



Universidad de
Oviedo

Universidad de Oviedo Registro General
Salida
Nº 301900001721 19/01/2019 12:21:08

ACUERDO DE FECHA 29 DE ENERO DE 2019, ADOPTADO POR LA COMISIÓN CALIFICADORA DESIGNADA PARA RESOLVER EL CONCURSO OPOSICIÓN LIBRE, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE FECHA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2018, DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO (BOE 27-09-18), PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE TÉCNICO ESPECIALISTA EN EDICIÓN DIGITAL Y COMUNICACIÓN, GRUPO III, CON DESTINO EN LA IMPRENTA DEL SERVICIO DE PUBLICACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO

Reunida el 25 de enero de 2019 la Comisión Calificadora designada para resolver el concurso oposición libre, convocado para la provisión de una plaza de **Técnico Especialista en Edición Digital y Comunicación**, Grupo III, con destino en la Imprenta del Servicio de Publicaciones de la Universidad de Oviedo, adopta el siguiente

ACUERDO

Primero.- Hacer pública la relación de aspirantes que han superado el primer ejercicio de la fase de oposición, junto con la puntuación obtenida y que figura como Anexo I.

Segundo.- Publicar la plantilla de respuestas del ejercicio, que se acompaña como Anexo II.

Tercero.- Convocar a los opositores que han superado el primer ejercicio de la fase de oposición a la realización del segundo, que se desarrollará en el lugar, fecha y hora que se señalan a continuación:

Lugar: I.E.S. Pando, Avenida del Pando nº 40, 33011 Oviedo.

Fechas: día 18 de febrero de 2019.

Hora: 16:00 horas.

El llamamiento será único dando comienzo por la letra Ñ, como indica la base 8.1 de la convocatoria, y los aspirantes deberán ir provistos del documento nacional de identidad o acreditación equivalente.

Cuarto.- Hacer público este Acuerdo en el tablón de anuncios de la Gerencia, Registro General y Registros Auxiliares de la Universidad, y en la página web de la Universidad de Oviedo (https://uniovi.es/gobiernoservicios/rrhh/convocatorias/personal_laboral/).

Contra el presente Acuerdo cabe interponer recurso de alzada ante el Rector de la Universidad de Oviedo en el plazo de un mes, conforme determina el artículo 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Oviedo, 29 de enero de 2019

La Presidenta,

Fdo. Ana Isabel González González

La Secretaria,

Fdo. M^a Zenaida Sánchez-Escribano García

ANEXO I

RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL PRIMER EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN, EN EL CONCURSO OPOSICIÓN LIBRE PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE TÉCNICO ESPECIALISTA EN EDICIÓN DIGITAL Y COMUNICACIÓN, GRUPO III, CON DESTINO EN LA IMPRENTA DEL SERVICIO DE PUBLICACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO (Resolución de 12 de septiembre de 2018), (BOE de 27 de septiembre de 2018)

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	NOTA PRIMER EJERCICIO
1	ÁLVAREZ GARCÍA, DAVID	5,00
2	MONTESERÍN GONZÁLEZ, BÁRBARA	5,50
3	RONQUILLO GASALLA, MARÍA AZUCENA	7,04
4	ZAPLANA GÓMEZ, JESÚS	5,21

ANEXO II**Técnico Especialista en Edición Digital y Comunicación. Grupo III.
Imprenta. Servicio de Publicaciones****RESPUESTAS CORRECTAS - Modelo 1**

1	A	17	B	33	D	49	A	65	B
2	A	18	A	34	A	50	B	66	D
3	A	19	D	35	D	51	C	67	A
4	C	20	D	36	B	52	B	68	A
5	D	21	C	37	C	53	B	69	C
6	D	22	C	38	B	54	D	70	A
7	B	23	C	39	B	55	C	71	B
8	A	24	A	40	C	56	C	72	D
9	C	25	A	41	A	57	D	73	D
10	A	26	B	42	A	58	A	74	D
11	D	27	A	43	C	59	C	75	D
12	A	28	B	44	C	60	D	76	C
13	C	29	C	45	A	61	D	77	B
14	A	30	D	46	B	62	C	78	B
15	D	31	A	47	C	63	B	79	A
16	D	32	B	48	A	64	B	80	B